



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR,

01 JUL. 2015

2378
2340

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria, concejales.- en que dispone que el funcionario(a) concejal Sr. Robinson Morales V. Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, TIERRA AMARILLA, Reunion con Alcalde Mario Cicardini, en representación del alcalde de ValLENAR, y concejo municipal, al funeral de la madre y concejal de la comuna de tierra amarilla. - el día 25/06/2015.-

valor viatico \$ 30.680.-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KZR/NFR/HQP/meqt

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE